



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre del 2019.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que **se suspenderán las labores de este Tribunal el día 16 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal y 74 fracción V de la Ley Federal del Trabajo, que lo señala como día de suspensión de labores obligatorio, **en tal virtud será día inhábil por ley**, por lo que no correrán los términos legales. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

SECRETARIA
GENERAL DE

LICENCIADA LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSI